LITORALPRESS

Fecha: 17-05-2025
Medio: Diario Austral Región de Los Ríos
Supl. : Diario Austral Región de Los Ríos
Tipo: Noticia general
Título: **Colbún desiste de planta fotovoltaica en O'Higgins**

Pág. : 11
Cm2: 298,2
VPE: $ 259.470

Tiraje: 4.800
Lectoría: 14.400
Favorabilidad: No Definida

Colbún desiste de planta fotovoltaica en O'Higgins

PROYECTO. *La iniciativa contemplaba la inversión de 500 millones de dólares, pero se encontró con oposición de vecinos y complejidades de regulación.*

Redacción

COLBÚN

LA EMPRESA AFIRMÓ QUE SEGUIRÁ EVALUANDO OPORTUNIDADES EN LA REGIÓN Y EN EL PAÍS.

La empresa Colbún comunicó ayer su decisión de retirar del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto Parque Fotovoltaico, Almacenamiento y Transporte de Energía El Encanto en la Región de O'Higgins.

La iniciativa consideraba una generación estimada de 250MW y de 260MW de almacenamiento por cuatro horas y estimaba una inversión de 500 millones de dólares.

El desarrollo incluía, además, una subestación y una línea de transmisión de 16,4 kilómetros, abarcando más de 480 hectáreas.

Desde su lanzamiento, Colbún había destacado la importancia del proyecto en la transición energética. "Esta tecnología permite desplazar bloques de energía renovable a horarios donde hay más energía convencional, como las térmicas", explicó el gerente general José Ignacio Escobar.

Según la firma, la decisión de desistir corresponde "a una evaluación de varios factores que afectan la viabilidad del proyecto en el estado en que se encuentra actualmente".

Entre ellos, se identifican elementos técnicos, socioambientales y económicos.

Conocedores del proceso explican que la empresa no se encontraba conforme ni tranquila con la forma en que estaban evolucionando los temas sociales, ambientales y de rentabilidad.

La iniciativa se había encontrado además con una férrea oposición tanto de comunidades locales como del municipio de Marchigüe, donde se emplazaría.

Para enfrentar estos temores, la compañía había comprometido en su formulación inicial medidas voluntarias para mitigar efectos ambientales, incluyendo monitoreos arqueológicos, paleontológicos y de fauna, además de programas de vinculación comunitaria.

Sin embargo, dichos esfuerzos no lograron revertir la percepción de riesgo entre actores locales, que mantuvieron su rechazo.

ALCALDE CELEBRA

En sus redes sociales, de hecho, el alcalde Sebastián Flores celebró la decisión de la empresa: "Desde un comienzo, como administración municipal manifestamos de forma clara y contundente nuestra oposición a este proyecto, por sus impactos en el medioambiente, la agricultura campesina y la cultura productiva de nuestro territorio".

"Hoy celebramos junto a la comunidad esta importante victoria. Gracias a cada vecina y vecino que alzó la voz y defendió con convicción lo que somos", agregó.

A la oposición de estos sectores se sumó además la regulación. El primer Informe Consolidado de Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones o Ampliaciones consideró más de 300 observaciones de parte de los organismos públicos. Esto, sin considerar las observaciones que vendrían desde la ciudadanía.

La empresa indicó, en todo caso, que "seguirá evaluando oportunidades en la Región de O'Higgins, así como en el resto del país, entendiendo que la generación renovable y los sistemas de almacenamiento serán claves para gestionar un suministro de energía más sustentable y resiliente".

El Proyecto tenía por objetivo captar y transformar la energía solar en energía eléctrica para la generación de energía eléctrica e inyectarla a la red de distribuidora local.